

FORMATO ÚNICO **HOJA DE VIDA**

ENTIDAD	RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

_		
•		2522244.50
0-	DAIOS	PERSONALES
•		

PRIMER A GOMEZ	PELLIDO			SEGUNDO APELLIDO (O DE C GIL	CASADA)		NOMBRES JOSE DAVID	
DOCUMEN	TO DE IDENT	IFICACIÓN			SEXO		NACIONA	LIDAD	PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 8358698		F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

	EDUCACIÓN BÁSICA										hiller de educación media técnica
	PRIMAR	liA.		5	ECUN	DAR	A	ME	DIA	FECHA DE GRADO	
10. 2	20. 30.	40.	50.	60.	70.	80,	90.	10	X		ANO 2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TŁ (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRAD SI	UADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		NACIÓN	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	×		INGENIERIA DE SISTEMAS	MES 05	2016	05255-334125 ANT
ES	2	Х		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	07	2017	
MG MG	3	x		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	02	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA R	_							
	В.	MB	R	В	MB	R	В	MB 8
Inglés X		- 1		Y	-	~	***********	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 - EXPERIENCIA LABORAL

		EM	PLEO ACTUAL C	CONTRATO VIGE	NTE				
EMPRESA O ENTIDAD AERONÁUTICA CIVIL				PÚBLICA X	PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO	MUNIC	(PIO						ECTRÓNICO I @aeroclvil.gov.	
TELÉFONOS	DÍA 23		FECHA DE MES 12	INGRESO AÑO 201	9		DÍA	FECHA MES	DE RETIRO AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL Profesional Aeronáutico III	DEPENI DIRECC		OMUNICACIONE	5°Y°AYUDAS°A°LA	•NAVEGACIÓI	V°AÉREA	DIRECCIÓ! Avenida el	N dorado 103 - 15	5
			EMPLEO O CON	ITRATO ANTERIO	·			*********	
EMPRESA O ENTIDAD AERONÁUTICA CIVIL				PÚBLICA X	PRIVADA		PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C		MUNICIPIO BOGOTÁ	NOTIFICATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN		COLUMN CONTRACTOR STATES PROPERTY STATES PROPERTY STATES AND STATE	CORF	REO ELECTR	ÓNICO ENTID	AD
TELÉFONOS		DÍA 19	FECHA D MES 05	E INGRESO AÑO 200	3	DÍA	22	FECHA DE MES 12	RETIRO AÑO 2019
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCI	A		***************************************	DIRE	CCIÓN		

Hoja de vida del funcionario

Auxillar	Grupo de Soporte	AEROPUERTO ELDORADO
	,	
4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	O O CONTRATISTA	
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Q	UE SI O NO SO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAL	JSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGAL	CELEBRAR CONTRATOS DE LACOMORDIA DE SENTIDOS	'IDA, SON VERACES, (ARTÍCULO So. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento		
	Esta copia ha sido impresa por el servidor público y pue	de contener información no validada.
	Esta capita na sido impreso por se	
5 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE I	RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS	
O ODGERNACIONES SACROSTOS		
l		
Ciudad v fecha	NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE	PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



☆ (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2021 04:32:33 p.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 8358698.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24325563**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 25 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-91D112

www.policia.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de julio de 2021, a las 16:26:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	cc
No. Identificación	8358698
Código de Verificación	8358698210715162625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 171454730

Bogotá DC, 15 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DAVID GOMEZ GIL identificado(a) con Cédula de ciudadaria número 8358698:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:46 PM horas del 27/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 8358698

Apellidos y Nombres: GOMEZ GIL JOSE DAVID

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C. Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

^